

Santiago del Cali, julio de 2026

Doctor
NICOLAS TRIANA CASTILLO
Subgerente Infraestructura Deportiva
INDERVALLE

**ASUNTO: PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES COMO ABOGADA**

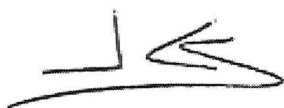
Atendiendo invitación realizada por el despacho a su cargo, cordialmente me permito presentar propuesta para la contratación de prestación de servicios profesionales como Abogada en INDERVALLE, la cual iniciara en julio de 2026.

De igual manera presento a consideración mis servicios como Abogada Especializada, para lo cual hago entrega de la presente propuesta. Egresada de la Universidad Santiago, experiencia en el sector privado y público en el área administrativa, con más de 7 años en actividades similares al objeto de la contratación, para desarrollar la gestión el tiempo estimado por la entidad.

El valor de los honorarios es el que la entidad, tenga asignado para esta clase de contratos de acuerdo con mi perfil y experiencia profesional. De igual manera manifiesto que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con INDERVALLE.

Mi servicio implica el cumplimiento del objeto del contrato que se celebrara con INDERVALLE, bajo los principios de responsabilidad, lealtad, ética profesional y buena fe. Adjunto mi hoja de vida y la documentación de orden jurídico para la verificación que corresponda.

Cordialmente



Karine Julieth Lasso Sandoval
CC. 1.151.955.069 de Cali, Valle



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO LASSO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SANDOVAL		NOMBRES KARINE JULIETH		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1151955069</u>		GÉNERO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐		PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>22</u> MES <u>01</u> AÑO <u>1994</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> MUNICIPIO <u>SAN PABLO</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 29A 15 04 Casa Santa Elena PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>VALLE DEL CAUCA</u> MUNICIPIO <u>CALI</u> TELÉFONO <u>3133742110</u> EMAIL <u>karinelasan@hotmail.com</u>				

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2010	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TE (TÉCNICA)

TL (TECNOLÓGICA)

TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)

UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)

MG (MAESTRÍA O MAGISTER)

DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	10	X		MAESTRIA EN GESTION PUBLICA	12	2023	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	04	2018	
PREGRADO	10	X		DERECHO	08	2016	279004

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD

INTERVALLE | INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA DEL VALLE CAUCA

PÚBLICA

PRIVADA

X

PAÍS

COLOMBIA

DEPARTAMENTO

VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO

CALI

CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS

FECHA DE INGRESO

Día

08

Mes

01

Año

2026

FECHA DE RETIRO

Día

30

Mes

06

Año

2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL

323- ABOGADA

DEPENDENCIA

SECRETARIA GENERAL

DIRECCIÓN

CARRERA 36 5B 3

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD

INTERVALLE | INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA DEL VALLE CAUCA

PÚBLICA

PRIVADA

X

PAÍS

COLOMBIA

DEPARTAMENTO

VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO

CALI

CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS

FECHA DE INGRESO

Día

13

Mes

11

Año

2025

FECHA DE RETIRO

Día

19

Mes

12

Año

2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL

323- ABOGADA

DEPENDENCIA

SECRETARIA GENERAL

DIRECCIÓN

CARRERA 36 5B 3

2

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA INDERVALLE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO										
			Día		12	Mes		09	Año		2025		Día		31	Mes		10	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL						DIRECCIÓN CARRERA 36 5B 3										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD INDERVALLE INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA DEL VALLE CAUCA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO E DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO										
			Día		17	Mes		02	Año		2025		Día		31	Mes		07	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL						DIRECCIÓN CARRERA 36 5B 3										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD INDERVALLE INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA DEL VALLE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO										
			Día		11	Mes		10	Año		2024		Día		13	Mes		12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL						DIRECCIÓN CARRERA 36 5B 3										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD INDERVALLE INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA DEL VALLE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO										
			Día		19	Mes		07	Año		2024		Día		30	Mes		09	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL						DIRECCIÓN CARRERA 36 5B 3										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD INDERVALLE INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA DEL VALLE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO										
			Día		15	Mes		03	Año		2024		Día		28	Mes		06	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL						DIRECCIÓN CARRERA 36 5B 3										

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO										
			Día		26	Mes		03	Año		2024		Día		30	Mes		04	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO PROFESIONAL DE SERVICIO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO DE HACIENDA						DIRECCIÓN AVENIDA 2 NORTE 10 80										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS 3133742110			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO										
			Día		23	Mes		05	Año		2023		Día		29	Mes		12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2895-ABOGADA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO DE HACIENDA						DIRECCIÓN AVENIDA 2 NORTE 10 70										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS 3133742110			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO										
			Día		13	Mes		02	Año		2023		Día		31	Mes		10	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO						DIRECCIÓN CALLE 8 5 70										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO										
			Día		23	Mes		01	Año		2023		Día		28	Mes		04	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO PROFESIONAL DE SERVICIO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO DE HACIENDA						DIRECCIÓN AVENIDA 2 NORTE 10 80										
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS 3133742110			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO										
			Día		11	Mes		11	Año		2022		Día		30	Mes		12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO						DIRECCIÓN CALLE 8 5 70										

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	09	Mes	11	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO DE HACIENDA					DIRECCIÓN Carrera 30 N° 25-90						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	19	Mes	07	Año	2022	Día	31	Mes	10	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO DE HACIENDA					DIRECCIÓN Carrera 30 N° 25-90						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	21	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO DE HACIENDA					DIRECCIÓN Carrera 30 N° 25-90						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	14	Mes	07	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO DE HACIENDA					DIRECCIÓN CAM Avenida 2norte #10 - 70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	08	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBDIRECCION DE TESORERIA					DIRECCIÓN DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA - CAM						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6671146			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	24	Mes	07	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA COBRO PERSUASIVO					DIRECCIÓN DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA - CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6671146			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	30	Mes	04	Año	2020	Día	30	Mes	06	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA COBRO PERSUASIVO					DIRECCIÓN DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA - CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6671146			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	20	Mes	03	Año	2020	Día	31	Mes	03	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA COBRO PERSUASIVO					DIRECCIÓN DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA - CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6687256			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	16	Mes	02	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBDIRECCION DE ALTO GOBIERNO					DIRECCIÓN AVENIDA 2B 24N 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	01	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SUBDIRECCION DE ALTO GOBIERNO					DIRECCIÓN CAM Avenida 2norte #10 - 70						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4434920			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	14	Mes	08	Año	2018	Día	14	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ALTO GOBIERNO					DIRECCIÓN AVENIDA 2B 24N 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	11	Año	2017	Día	15	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE JURIDICA					DIRECCIÓN - SIN DIRECCION						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6684340			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	09	Mes	11	Año	2016	Día	30	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL					DIRECCIÓN AVENIDA 5A 20N 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3908383			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	22	Mes	09	Año	2015	Día	22	Mes	06	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PENAL					DIRECCIÓN CALLE 11N 5 54						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

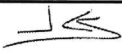
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

CALI, JULIO DE 2026

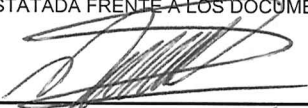


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.



Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.151.955.069

LASSO SANDOVAL

APellidos

KARINE JULIETH

Nombre

Karine L.S



Índice Dactilar

FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1994

SAN PABLO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

31-AGO-2012 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P 1100100 00407479-F-1151955069 20121025

0031490146A 1

39172530

NO APLICA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141053500493



(415)7707212489984(8020) 000014105350049 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 5 1 9 5 5 0 6 9 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Cali 14. Buzón electrónico 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 1 1 5 1 9 5 5 0 6 9 28. País COLOMBIA 29. Departamento Valle del Cauca 7 6 30. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1 31. Primer apellido LASSO 32. Segundo apellido SANDOVAL 33. Primer nombre KARINE 34. Otros nombres JULIETH 35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Valle del Cauca 7 6 40. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1 41. Dirección principal CL 17 24 33 BRR SANTA ELENA 42. Correo electrónico karinelasan@hotmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 3 3 7 4 2 1 1 0 45. Teléfono 2 3 2 6 8 7 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica Actividad principal 46. Código 8 2 1 1 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6, 1 0 0 6 48. Código 6 9 1 0 49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 3 0 9 50. Código 1 2 51. Código 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9 54. Impto. renta y compl. régimen ordinario - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-03 / 03:08:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

KARINE JULIETH

APELLIDOS:

LASSO SANDOVAL

PRESIDENTE CONSEJO

SUPERIOR DE LA JUDICATURA

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO



UNIVERSIDAD:

SANTIAGO DE CALI

FECHA DE GRADO:

18/08/2016

CONSEJO SECCIONAL:

VALLE

CECULA:

1151955069

FECHA DE EXPEDICIÓN:

09/11/2016

TARJETA N°:

279004

**ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 198 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.**

**SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.**

CERTIFICADO N.º: 810056

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1151955069**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA ¹	ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	09/11/2016	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	N.º DE TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	ESTADO ²
ABOGADO(A) CON TPA	279004	09/11/2016	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 9 días del mes de julio de 2026.

¹ RNA: Registro Nacional de Abogados.
² Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0132d0c7b4053dafa3f9666767828cf73fd17c88e391ffa419488bd11cbd08a6**

Documento generado en 09/07/2026 01:59:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CERTIFICADO No.
20260709-2434017



COMISIÓN NACIONAL DE

Disciplina Judicial

página 1 de 1

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL**, identificado(a) con número de documento **1151955069** y tarjeta profesional No. **279004**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

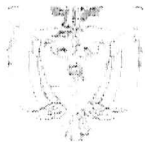
Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3026ca720a6df861432a6d697373aa83b9e8c250b2b85c3ffc080b89b612ae30**

Documento generado en 09/07/2026 02:00:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

La República de Colombia



y en su nombre

El Colegio de la Santísima Trinidad

Santiago de Cali - Valle
Escribiendo en Ocasión No. 11733211 del 12 de Mayo de 2019 de la Gobernación del Departamento del Valle del Lirio y la Secretaría de Educación Departamental

Confiero a:

Karine Julieth Lasso Sandoval

C. E. No. 260122-02150 de Cali - Valle

El Título de

Bachiller Técnico Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado las materias correspondientes al nivel de Educación Media Tecnológica, según los planes y programas regentes

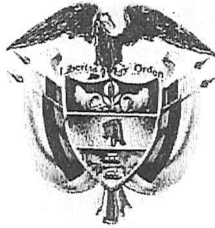
[Firma]
C.E. **Carla Juliana Ramirez Lopez**
C. E. No. 31934251

[Firma]
C. E. No. 029 3425 221-014
Diploma No. 199111

Colegio de la Santísima Trinidad

Dado en Santiago de Cali, a 12 de Mayo de 2019

[Firma]
Adriana Ospina Garcia
C. E. No. 31488243
Directora



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali
Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia
Confiere el Título de

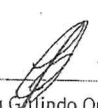
Abogada

a

Karine Julieth Lasso Sandoval
C.C.No. 1.151.955.069

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 25 del mes de Agosto de 2016


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad


Lorena Galindo Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No 21442-21



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

a

Karine Julieth Lazo Sandomal

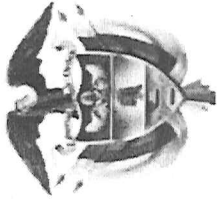
C.C. No. 1151.955.069

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 20 del mes de Abril de 2018

2

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Lorena González Ordóñez
Secretaria General de la Universidad



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali
Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia
Confiere el Título de

Magíster en Gestión Pública
a
Karine Julieth Lasso Sandoval

C.C. No. 1.151.955.069

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 7 del mes de Noviembre de 2024

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad



**EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

HACE CONSTAR:

Que **KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.151.955.069, fue nombrada mediante Decreto 3974 del 14 de septiembre de 2015 como Auxiliar Jurídico *Ad honorem* para desempeñarse en la **Procuraduría 73 Judicial II Penal de Cali**, por el término de nueve (9) meses iniciando labores el día **22 de septiembre de 2015**, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 164 del 4 de mayo de 2015.

Que la mencionada judicante *Ad honorem*, cumplió satisfactoriamente las funciones que le fueron asignadas, de conformidad con la evaluación aprobatoria suscrita por su jefe inmediato, y su vínculo tuvo lugar hasta el día **22 de junio de 2016**, cumpliendo el horario de trabajo establecido en la referida Procuraduría de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8º de la Resolución 164 de 2015, su superior jerárquico le asignó las siguientes funciones:

1. Recibir quejas y atender personalmente, por vía telefónica e internet al público.
2. Visitar los despachos judiciales con el fin de revisar carpetas de procesos y agendar programación de diligencias.
3. Proyectar oficios para despachos judiciales con relación a impulso o trámite procesal.
4. Recibir, describir, clasificar y sistematizar el acervo documental transferido por las dependencias.
5. Proyectar y sustentar respuestas a solicitudes y recursos de los procesos disciplinarios asignados a éste despacho.
6. Redactar actas cuando se realicen reuniones con los diferentes funcionarios.
7. Proyección mensual de la estadística ante la Procuraduría.
8. Búsqueda de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia y las Salas Penales de los Tribunales Superiores.
9. Estudiar, evaluar y conceptualizar sobre los asuntos de competencia del Despacho de conformidad con la normatividad vigente.
10. Realizar visitas a diferentes entidades.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de junio de 2016, para efectos de trámites ante el **Consejo Superior de la Judicatura**.

CARLOS WILLIAM RODRÍGUEZ MILLÁN

SAB 22/06/2016
Consejero al Grupo de Hogar de Vida
Luzmila Eugenia Espinosa
Bogotá, D.C.

División de Gestión Humana - Calle 100 No. 100-100, Bogotá, D.C.
Carrera 5 No. 100-100, Bogotá, D.C. Tel: 3378.7500 ext. 3378.7500
procuraduria@procuraduria.gov.co
procuraduria.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA
SOCIAL Y HABITAT



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201741470100000171
Fecha: 12-01-2017
TRD: 4147.010.10.1.853.000017
Rad. Padre: 201741470100000171

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y
HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL, mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1.151.955.069 de Cali, prestó sus servicios en la Secretaria de Vivienda Social del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: SVS -4147.0.26.1.452

VALOR: \$ 3.700.000

TIEMPO: Desde el 9 de noviembre de 2016 hasta el 30 de diciembre de 2016

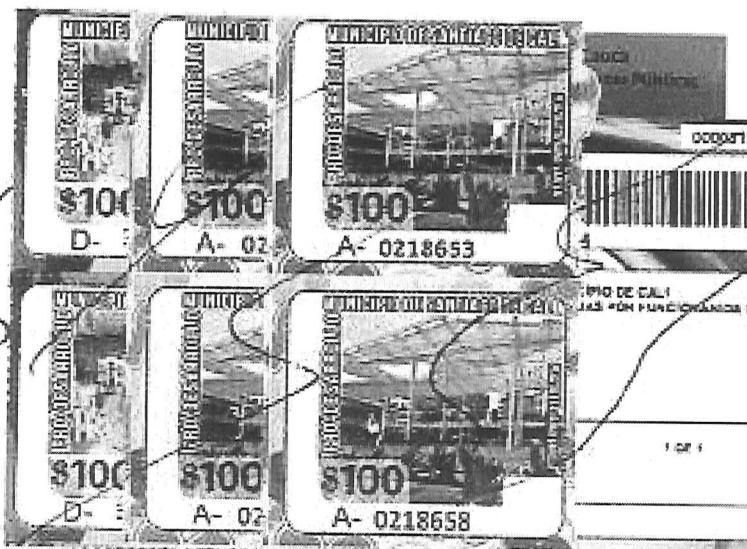
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión como Auxiliar Juridico, brindando apoyo al proyecto de inversión denominado "APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO PARA REUBICAR FAMILIAS QUE HABITAN EN SECTORES DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". BP 04042542

Dada Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de enero de 2017.


GERARDO HERNAN CHAVERRA CAICEDO
Profesional Universitario
Área Administrativa
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

Elaboró: Miryen Magnolia Vélez R. – Técnica Administrativa

NOTA: EN ATENCIÓN A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO N° 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTÍCULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACIÓN NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACIÓN DE LAS ESTAMPILLA.



Avenida 5AN 20N-08 Edificio Fuente Versailles Piso 4
Teléfono: 6684340
www.cali.gov.co



*Junta de Acción Comunal
J. A. C. Villa Colombia
Comuna: Cito (A) Cito Tulla
Personería Jurídica No. 0288 de agosto 22 de 1972*



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

CERTIFICACIÓN:

Por medio de la presente, la Junta de Acción Comunal – JAC del Barrio Villa Colombia de la Ciudad de Santiago de Cali, con personería jurídica No. 0288 de agosto 22 de 1972 certifica que la señora **KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.151.955.069, de la ciudad de Santiago de Cali, prestó sus servicios profesionales Ad Honórem Voluntariado en la Junta de Acción Comunal antes citada, **durante dos años**, iniciando labores desde 01 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018, a continuación, se relacionan las actividades desempeñadas:

1. Apoyar las asesorías jurídicas requeridas por la Junta de Acción Comunal del Barrio Villa Colombia.
2. Asistir a las reuniones convocadas por el representante legal.
3. Atender personalmente a la comunidad, con el fin de ayudar a la comunidad en la elaboración de derechos de petición, tutelas etc. profesión.
4. Realizar actividades de servicio voluntariado, en relación con el ejercicio de su
5. Contribuir en el desarrollo integral del territorio de la JAC.
6. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el representante legal.

La presente constancia se expide en la Ciudad de Santiago de Cali, a los 30 días del mes de enero de 2019.

Jhon Filleral Orozco Garcia

JHON FILLERAL OROZCO GARCIA

C.C 1.144.125.985 DE CALI

REPRESENTANTE LEGAL

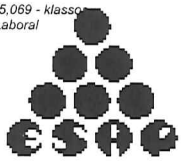
TEL: 3154170854

Carrera 12 E No. 49-50, Parque Infantil - Teléfono: 3154170854

E-mail: jacvillacolombia@gmail.com

"Nuestro compromiso se queda en ti"





Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia



LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que **KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.151.955.069, suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 762 de 2017**.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
	No. 762 de 2017
OBJETO	Prostar los servicios profesionales en el desarrollo de las capacitaciones ofertadas a que demande la subdirección de Alto Gobierno de la ESAP. En el proyecto fortalecimiento de las capacidades de altos funcionarios de estado nacional
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Apoyar a la Subdirección de Alto Gobierno en los casos que se requiera en temas relacionados con la organización de los Eventos de capacitación en las Territoriales de la ESAP 2. Apoyar en la elaboración, seguimiento y presentación de los Planes de Mejoramiento internos y externos a presentar por parte de la Subdirección 3. Apoyar al área en la preservación de la información referente a los eventos organizados por la Subdirección en los diferentes soportes informáticos de la que para cada caso posee la entidad 4. Asistir oportunamente a las reuniones de seguimiento de las actividades que se convoquen en desarrollo de las obligaciones derivadas de su objeto contractual 5. Dar respuesta a inquietudes, observaciones y/o sugerencias que surjan en el desarrollo de las diversas actividades objeto de este contrato. 6. Aportar la información necesaria para realizar el seguimiento, evaluación y análisis de la aplicación de indicadores y estadísticas del proceso de capacitación, de acuerdo a lo señalado por el Sistema de Gestión de Calidad 7. Asistir oportunamente a las reuniones de seguimiento de las actividades que se convoquen en desarrollo de las obligaciones derivadas de su objeto contractual 8. Legalizar en los términos establecidos por la ESAP las comisiones de servicios que sean realizadas para el cumplimiento del objeto contractual fuera del domicilio señalado en el contrato 9. Suministrar información que permita realizar la respectiva retroalimentación del usuario o clientes de los servicios de capacitación de los programas o eventos coordinados y/o apoyados en el marco de sus obligaciones 10. Las demás obligaciones que le sean inherentes de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual
FECHA DE INICIO	1 de noviembre de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2017

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la Oficina Asesora Jurídica de la ESAP

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de febrero de 2018, a solicitud del interesado.

BETTY CONSTANZA LIZARAZO ARAQUE
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Fernando Mejía / Oficina Jurídica

**LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
TERRITORIAL VALLE**

HACE CONSTAR:

Que **KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.151.955.069**, suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 137 de 2018**.

IDENTIFICACIÓN CONTRATO	DEL	No. 137 de 2018
OBJETO		Prestar los servicios profesionales en la gestión, ejecución, seguimiento y control de los programas y proyectos del área de Subdirección de Alto Gobierno de la Territorial Valle del Cauca.
OBLIGACIONES CONTRATISTA	DEL	1. Ser interlocutor institucional entre la Subdirección de Alto Gobierno y la Alta Gerencia Pública del Departamento. 2. Liderar la actividades establecidas en los programas y proyectos de la Subdirección frente a las estrategias, objetivos, acciones, metas y metodologías en concordancia con los lineamientos establecidos por el sistema de gestión de calidad SGC de la Esap. 3. Garantizar el cumplimiento y reporte de las metas físicas, es decir eventos y personas capacitadas, cumpliendo cada etapa que garantice la trazabilidad del proceso. 4. Preparar la información solicitada para atender los requerimientos de auditoría de calidad interna y contraloría. 5. Mantener actualizada la Información en la carpeta compartida en intranet y en el aplicativo SIRECEC, que permita la consulta por parte de la Sede Central y el reporte de información en tiempo real. 6. Consolidar la información requerida para la actualización periódica del sistema de información, gestión de indicadores y estadística en el aplicativo establecido para tal fin dentro de los tiempos estipulados. 7. Realizar el control y seguimiento al plan de acción y estrategia de implementación de las actividades de la Subdirección de Alto Gobierno para el cumplimiento del acuerdo de desempeño del proyecto. 8. Legalizar los términos establecidos por la ESAP, las comisiones de servicios que sean realizadas para el cumplimiento del objeto contractual fuera del domicilio señalado en el contrato. 9. Elaborar y hacer entrega periódica de los informes de gestión, así como un informe final de las actividades en el marco de la ejecución del contrato.

Territorial Valle del Cauca – Av 2bis No. 24AN-25 Cali B/San Vicente
Tels. (092)668 72 56 – (092)667 59 53- (092)661 07 96
Correo Electrónico: esap.valle@esap.edu.co
www.esap.edu.co



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

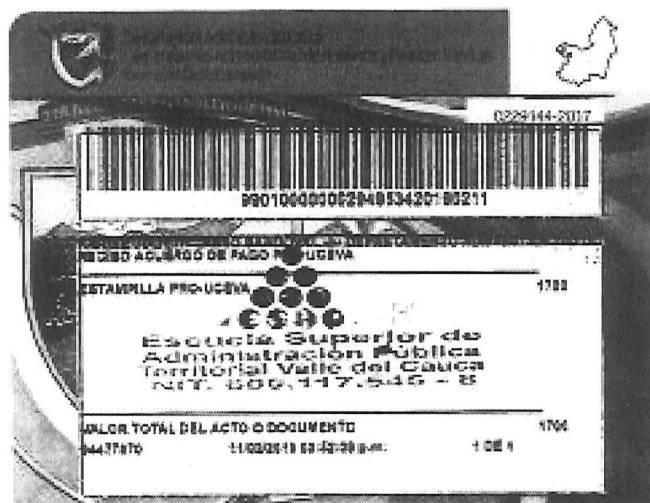
FECHA DE INICIO	AGOSTO 14 DE 2018
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 14 DE 2018
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L (\$13.369.617)

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la OFICINA JURÍDICA y CONTRATACIÓN de la ESAP.

La presente constancia se expide en Santiago de Cali, a los 12 días del mes de febrero de 2019, a solicitud del interesado.

CLAUDIA CARDONA CAMPO
Directora Territorial

Revisó: Gloria Luz Martinez Duque -Coordinadora Administrativa y Financiera
Proyectó: Alexandra Cardona Ch. - Secretaria 4178-10



Territorial Valle del Cauca - Av 2bis No. 24AN-25 Cali B/San Vicente
Tels. (092)668 72 56 - (092)667 89 53- (092)661 07 96
Correo Electrónico: esap.valle@esap.edu.co
www.esap.edu.co



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

TERRITORIAL VALLE

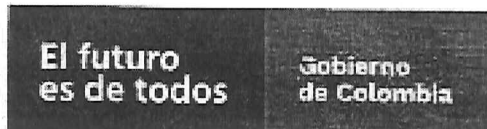
HACE CONSTAR:

Que **KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.151.955.069**, suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 023 de 2019**.

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	No. 023 de 2019
OBJETO	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Subdirección de Alto Gobierno de acuerdo a los lineamientos de la Subdirección de Alto Gobierno, en la Territorial Valle de Cauca
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	En concordancia con el objeto del contrato, EL CONTRATISTA se obliga a cumplir las siguientes obligaciones: 1. Ser interlocutor Institucional entre la Subdirección de Alto Gobierno y la Alta Gerencia Pública del Departamento. 2. Liderar las actividades establecidas en los programas y proyectos de la Subdirección, frente a las estrategias, objetivos, acciones, metas metodologías, en concordancia con los lineamientos establecidas por Sistema de Gestión de Calidad -SGC de la ESAP 3. Garantizar el cumplimiento y reporte de las metas físicas, es decir, eventos y personas capacitadas, cumpliendo cada etapa que garantice la trazabilidad del Proceso 4. Preparar la información requerida para atender los requerimientos de auditorías de calidad, internas y de contraloría 5. Mantener actualizada la información en la carpeta compartida en INTRANET y en el Aplicativo SIRECEC que permita la consulta por parte de la Sede Central y el reporte de información en tiempo real. 6. Consolidar la información requerida para la actualización periódica del Sistema de Información, Gestión, indicadores y Estadísticas por el aplicativo establecido para tal fin dentro de los tiempos estipulados. 7. Realizar el control y seguimiento al plan de acción y estrategia de implementación de las actividades de la Subdirección de Alto Gobierno para el cumplimiento del acuerdo de desempeño del proyecto. 8. Legalizar en los términos establecidos por la ESAP, las comisiones de servicios que sean realizadas para el cumplimiento del objeto contractual fuera del domicilio señalado en el contrato

Territorial Valle del Cauca – Av 2bis No. 24AN-25
Cali B/San Vicente
Tels. (092)668 72 56 – (092)667 59 53- (092)661 07 96
Correo Electrónico: esap.valle@esap.edu.co
www.esap.edu.co





	9. Elaborar y hacer entrega periódica de los informes de gestión, así como un informe final de actividades en el marco de la ejecución del contrato 10. Entablar comunicación permanente con los alcaldes y secretarios de gobierno para dar a conocer la oferta de capacitación de la SAG, además de asegurar que en los distintos municipios e instituciones reciban las publicaciones de la SAG. 11. Las demás que le designa la dirección territorial
FECHA DE INICIO	Febrero 16 de 2019
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 31 de 2019
VALOR DEL CONTRATO	Para efectos legales, el valor del presente contrato asciende a la suma de hasta TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$34.240.000).
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se efectuará de la siguiente manera: Un primer pago por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L (\$2.140.000) y diez (10) pagos iguales por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS-M/L (\$3.210.000).

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la OFICINA JURÍDICA y CONTRATACIÓN de la ESAP.

Esta constancia se expide en Santiago de Cali, a los 26 días de febrero de 2020, a solicitud del interesado.


CLAUDIA CARDONA CAMPO
Directora Territorial

Revisó: Martha Cecilia Hernández S. - Profesional Especializado 2078-12
Proceso de Gestión del Talento Humano
Proyectó: Alexandra Cardona Ch. - Secretaria 4178-10



Vigilada Mineración

Territorial Valle del Cauca - Av 2bis No. 24AN-25
Cali B/San Vicente
Tels. (092)668 72 56 - (092)667 59 53- (092)661 07 96
Correo Electrónico: esap.valle@esap.edu.co
www.esap.edu.co



Escuela Superior de



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01 04.03.18 P05 F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

La suscrita Margarita Rosa Barrera Córdoba, jefe unidad de apoyo del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL, identificado con Cédula de ciudadanía No.1.151.955.069 de Cali, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2020
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	4131.010.26.1.0644
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/MAR/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como Abogado en la Subdirección de Tesorería, en desarrollo del Proyecto "Apoyo en la Normalización de Cartera Morosa en el Municipio de Santiago de Cali", según ficha EBI 22047010.
PLAZO (DESDE -HASTA)	20/MAR/2020-31/MARZ/2020
VALOR	(\$3.466.831)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	(\$3.466.831)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la atención al contribuyente y la instrumentación de la gestión de cobro persuasivo y coactivo. 2. Revisar el estado financiero de inventarios de los deudores inmersos en los procesos concursales, con el propósito de confrontar que bienes están registrados en la base de datos del Distrito y cuales no para proceder a realizar el respectivo cobro por parte del apoderado. 3. Analizar los estados financieros aportados por la sociedad y persona naturales, para las reuniones de los comités de acreedores, con el fin de verificar el desempeño de los acuerdos y planes de pagos en procesos liquidatorios e informar el	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

resultado al apoderado. 4. Analizar, la fórmula de pago de los acuerdos de reorganización y concordatos junto con el auto de calificación y graduación, certificaciones de deuda, estados financieros de los deudores, verificar que el contribuyente esté al día con los gastos de administración e informar las inconsistencias al apoderado. 5. Preparar audiencia de conciliación para personas naturales no comerciantes. 6. Actualizar el inventario de procesos concursales. 7. Verificación de las liquidaciones enviadas por la Subdirección de Impuestos y Rentas antes de ser entregadas a los contribuyentes. 8. Atender los requerimientos de las liquidaciones hechas por los contribuyentes de los procesos. 9. Sustanciar los expedientes de los procesos que le sean asignados al equipo de procesos especiales. 10. Revisar la presentación de acreencias, objeciones y conciliaciones de los procesos concursales. 11. Apoyar a la Subdirección de Tesorería en la presentación de los informes relacionados con el cumplimiento del Plan de Acción y sus respectivos indicadores de Gestión. 12. Apoyar en el control y seguimiento de los Planes de Mejoramiento y sus respectivos avances, para la Contraloría General de la Nación, Contraloría General de Santiago de Cali y Control Interno del Distrito, cuando las Auditorías adelantadas por dichos entes así lo demanden. 13. Apoyar a la Subdirección de Tesorería en la presentación de los informes relacionados con el cumplimiento del Plan de Acción y sus respectivos indicadores de Gestión. 14. Mantener absoluta reserva con la información que se recaude en relación con los contribuyentes motivo del presente contrato. 15. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en relación con el objeto contractual.

AÑO	2020
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	4131.010.26.1.0974
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/ABR/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como abogado en la Subdirección de Tesorería, en desarrollo del Proyecto "Apoyo en la Normalización de Cartera Morosa en el Municipio de Santiago de Cali", según ficha EBI 22047010.
PLAZO (DESDE -HASTA)	30/ABR/2020-30/JUN/2020
VALOR	(\$10.400.493)



ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
GESTION CONTRACTUAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL
INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

**CERTIFICACION DE CONTRATO /
CONVENIO**

MAJA01 04-03-18 P05 F01

VERSIÓN

FECHA DE
ENTRADA EN
VIGENCIA 01/oct/2018

VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	(\$10.400.493)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Brindar apoyo en la atención al contribuyente y la instrumentación de la gestión en el cobro de cartera. 2. Revisar el estado financiero de inventarios de los deudores inmersos en los procesos concursales, con el propósito de confrontar que bienes están registrados en la base de datos del Municipio y cuales no para proceder a realizar el respectivo cobro por parte del apoderado. 3. Analizar los estados financieros aportados por la sociedad y persona naturales, para las reuniones de los comités de acreedores, con el fin de verificar el desempeño de los acuerdos y planes de pagos en procesos liquidatorios e informar el resultado al apoderado. 4. Analizar la fórmula de pago de los acuerdos de reorganización y concordatos junto con el auto de calificación y graduación, certificaciones de deuda, estados financieros de los deudores, verificar que el contribuyente esté al día con los gastos de administración e informar las inconsistencias al apoderado. 5. Preparar audiencia de conciliación para personas naturales no comerciantes. 6. Actualizar el inventario de procesos concursales. 7. Realizar la verificación de las liquidaciones enviadas por la Subdirección de Impuestos y Rentas antes de ser entregadas a los contribuyentes. 8. Atender los requerimientos de las liquidaciones hechas por los contribuyentes de los procesos. 9. Sustanciar los expedientes de los procesos que le sean asignados al equipo de procesos especiales. 10. Revisar la presentación de acreencias, objeciones y conciliaciones de los procesos concursales. 11. Apoyar a la Subdirección de Tesorería Municipal en la presentación de los informes relacionados con el cumplimiento del Plan de Acción y sus respectivos indicadores de Gestión. 12. Apoyar en el control y seguimiento de los Planes de Mejoramiento y sus respectivos avances para la Contraloría General de la Nación, Contraloría General de Santiago de Cali y Control Interno del Distrito, cuando las Auditorías adelantadas por dichos entes así lo demanden. 13. Apoyar a la Subdirección de Tesorería Municipal en la presentación de los informes relacionados con el cumplimiento del Plan de Acción y sus respectivos indicadores de Gestión. 14. Mantener absoluta reserva con la información que se recaude en relación con los contribuyentes motivo del presente contrato.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

15. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en relación con el objeto contractual.

AÑO	2020
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	4131.010.26.1.2168
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/JUL/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como abogado en la Subdirección de Tesorería, en desarrollo del Proyecto "Apoyo en la Normalización de Cartera Morosa en el Municipio de Santiago de Cali", según ficha EBI 22047010.
PLAZO (DESDE -HASTA)	24/JUL/2020-31/DIC/2020
VALOR	(\$20.800.986)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	(\$20.800.986)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Brindar apoyo en la atención al contribuyente y la instrumentación de la gestión en el cobro de cartera. 2. Revisar el estado financiero de inventarios de los deudores inmersos en los procesos concursales, con el propósito de confrontar que bienes están registrados en la base de datos del Municipio y cuales no para proceder a realizar el respectivo cobro por parte del apoderado. 3. Analizar los estados financieros aportados por la sociedad y persona naturales, para las reuniones de los comités de acreedores, con el fin de verificar el desempeño de los acuerdos y planes de pagos en procesos liquidatarios e informar el resultado al apoderado. 4. Analizar la fórmula de pago de los acuerdos de reorganización y

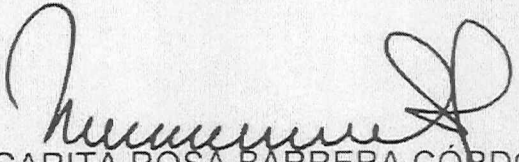
 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03 18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

concordatos junto con el auto de calificación y graduación, certificaciones de deuda, estados financieros de los deudores, verificar que el contribuyente esté al día con los gastos de administración e informar las inconsistencias al apoderado. 5. Preparar audiencia de conciliación para personas naturales no comerciantes. 6. Actualizar el inventario de procesos concursales. 7. Realizar la verificación de las liquidaciones enviadas por la Subdirección de Impuestos y Rentas antes de ser entregadas a los contribuyentes. 8. Atender los requerimientos de las liquidaciones hechas por los contribuyentes de los procesos. 9. Sustanciar los expedientes de los procesos que le sean asignados al equipo de procesos especiales. 10. Revisar la presentación de acreencias, objeciones y conciliaciones de los procesos concursales. 11. Apoyar a la Subdirección de Tesorería Municipal en la presentación de los informes relacionados con el cumplimiento del Plan de Acción y sus respectivos indicadores de Gestión. 12. Apoyar en el control y seguimiento de los Planes de Mejoramiento y sus respectivos avances para la Contraloría General de la Nación, Contraloría General de Santiago de Cali y Control Interno del Distrito, cuando las Auditorías adelantadas por dichos entes así lo demanden. 13. Proyectar respuesta a los derechos de petición concerniente a los embargos y desembargos solicitados por los contribuyentes. 14. Apoyar a la Subdirección de Tesorería Municipal en la presentación de los informes relacionados con el cumplimiento del Plan de Acción y sus respectivos indicadores de Gestión. 15. Mantener absoluta reserva con la información que se recaude en relación con los contribuyentes motivo del presente contrato. 16. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en relación con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley: Estampillas Municipales Pro Desarrollo y Pro Cultura (Artículos 28 y 30 del Acuerdo 0434 de 2017) y Estampillas Departamentales Pro Hospitales y Pro Salud (Artículos 303 y 307 de la Ordenanza 474 del 22 Diciembre 2017).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los cuatro (4) días del mes de enero de 2021.


MARGARITA ROSA BARRERA CÓRDOBA
 Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
 Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Revisó: Margarita Rosa Barrera Córdoba – Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión



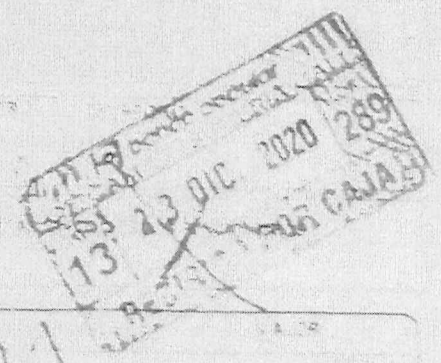
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE TRÁFICO

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

FECHA DE EMISIÓN: 22-12-2020
FECHA VENCIMIENTO: 28-12-2020
RECIBO OFICIAL N°: 333300000099
NOMBRE DEL PAGO: KAPNE JULIETH LASO SANDOVAL

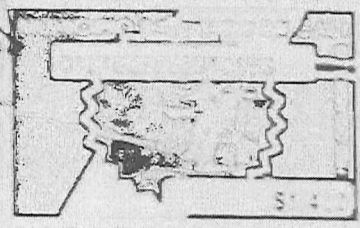
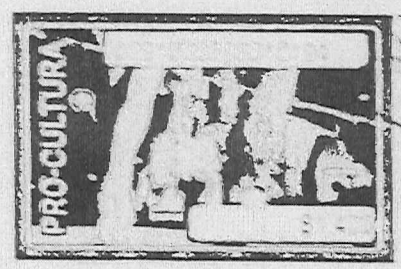
FECHA DE PAGO: 23-12-2020
MUNICIPIO DE DESTINACIÓN: SANTIAGO DE CALI
CÓDIGO: 000000000000

SUBDIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL

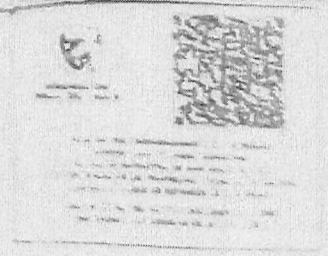


DESCRIPCIÓN		VALOR
PROYECTO SARRULLO MUNICIPAL		400
PROYECTO RA MUNICIPAL		400
TOTAL		2.800

Puede realizar el pago en efectivo o por cheque a nombre de Municipio Santiago de Cali
N° 890 399 011 3 en los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente,
Banco GNB Sucursal Av. 129 y Popular



2020 2021



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJAD1.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/feb/2019

La suscrita Margarita Rosa Barrera Córdoba, jefe unidad de apoyo del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL, identificado con Cédula de ciudadanía 1.151.955.069 de Cali, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	4131.010.26.1.0446
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04-feb-2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Tesorería, en desarrollo del Proyecto "Recuperación de cartera en Santiago de Cali, según ficha EBI-26003619"
PLAZO (DESDE -HASTA)	08-feb-2021 - 30-jun-2021
VALOR	(\$30.324.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	(\$30.324.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la atención al contribuyente y la instrumentación de la gestión en el cobro de cartera. 2. Planear y programar la gestión de cartera de la oficina técnica operativa de cobro persuasivo. 3. Recopilar los documentos necesarios para la liquidación de las cuotas de los Acuerdos de pago y proyectar los respectivos oficios a la Subdirección de Impuestos y Rentas para que procedan a realizar las liquidaciones. 4. Verificación de los títulos enviados por la Subdirección de Impuestos y Rentas para	

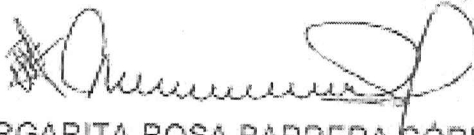
 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJAO1.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/06/2018

inicio del cobro persuasivo. 5. Atender los requerimientos hechos por los contribuyentes durante el proceso de cobro persuasivo. 6. Sustanciar los expedientes de los procesos de cobro persuasivo que le sean asignados. 7. trasladar a cobro coactivo la cartera depurada que ha sido objeto de cobro persuasivo. 8. Gestionar alianzas estratégicas con diferentes entidades (Publicas y Privada) y dependencias del distrito de Santiago de Cali para la obtención de información que posibilite una mejor gestión de la cartera de Santiago de Cali. 9. Adelantar los requerimientos necesarios hacia la unidad de apoyo a la Gestión del DAH en procura de garantizar el óptimo funcionamiento de la OTOCP. 10. Apoyar en la Administración de las plataformas digitales que incorporan el proceso de la gestión de cartera. 11. Mantener actualizadas a la OTOCP sobre las eventuales actualizaciones o modificaciones al estatuto tributario distrital. 12. proyectar y revisar los oficios remisorios y/o actos administrativos a los que haya lugar en el desempeño de sus actividades. 13. Dar respuesta oportuna a los derechos de petición, tutelas, incidentes de desacato que surjan durante el cumplimiento de sus actividades. 14. Programar y planear visitas a los contribuyentes deudores de las diferentes rentas distritales para adelantar la gestión de cartera. 15. Apoyar las estrategias que se implemente para la recuperación de los recursos de vigencias anteriores. 16. Mantener en absoluta reserva la información sobre los contribuyentes que sea recaudada con motivo del presente contrato. 17. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en relación con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley: Estampillas Municipales Pro Desarrollo y Pro Cultura (Artículos 28 y 30 del Acuerdo 0434 de 2017) y Estampillas Departamentales Pro Hospitales y Pro Salud (Artículos 303 y 307 de la Ordenanza 474 del 22 Diciembre 2017).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de julio de 2021.


MARGARITA ROSA BARRERA CORDOBA
 Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
 Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Revisó: _____

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

Banco Popular 21/06/2021 09:33:23
289 41943977 LI NSP
A3224 REC PAG CDB BARRAG
Código IAC 7709262594207
Nro Documento: 0000000000000000
033300926546

FECHA EXPEDICIÓN
DIA MES AÑO
21-06-2021

FECHA VENCIMIENTO
DIA MES AÑO
21-06-2021

RECIBO OFICIAL No

333300926546

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE

KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL

CORREO ELECTRONICO

karinelasan@hotmail.com

TIPO DE DOCUMENTO

CC

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

1151955069

VALOR CONTRATO O REGISTRO

0

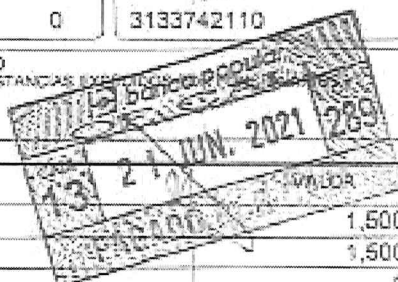
TELEFONO

3133742110

ORGANISMO

DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR
SERVIDORES PÚBLICOS



CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,500
		0
		0
		0
1611 - 2021		
TOTAL		3,000

NOTA

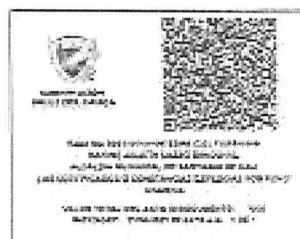
Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali
Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente,
Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial N°mero:
333300926546



1611-2021



 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSION	002

El suscrito CLAUDIA LORENA MUÑOZ OROZCO, Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión (E) del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL, identificado con Cédula de ciudadanía No.1.151.955.069 de Cali, suscribió el siguiente contrato:

ANO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No	4131.010.26.1.1216
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/ JUL/ 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Subdirección de la Tesorería, en desarrollo del proyecto "Recuperación de la cartera en Santiago de Cali según ficha EBI-26003620"
PLAZO (DESDE -HASTA)	14/ JUL/2021-31/ DIC/ 2021
VALOR	\$30.324.000.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$30.324.000.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENE/RALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo profesional a la Tesorería (Vistos buenos, revisión de resoluciones, sanciones bancarias y aportar conceptos jurídicos en las mesas de trabajo). 2. Apoyar los informes y proyectar los oficios que se le asignen para dar respuesta a los entes de control. 3. Realizar seguimiento jurídico al subproceso de Conciliaciones. 4. Realizar seguimiento jurídico al convenio interadministrativo suscrito entre EMCALI y el Distrito	

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03 P005 F001	
		VERSIÓN	002

de Santiago de Cali para la prestación del servicio de alumbrado público. 5. Apoyo al comité jurídico de la subdirección de Tesorería. 6. Dar respuesta a solicitudes de entes de control, dependencias y juzgados. 7. Apoyar las estrategias que se implementen para fortalecer para los ingresos de la vigencia anteriores. 8. Dar respuestas a solicitudes de oficios internos y externos. 9. Apoyar las estrategias que se implementen para fortalecer para los ingresos de la vigencia actual. 10. Manteneren absoluta reserva la información sobre los contribuyentes que sea recaudada con motivo del presente contrato. 11. Gestionar y culminar a entera satisfacción todos los PQRS asignados y solicitudes por los diferentes medios de atención. 12. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en relación con el objeto contractual.

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	4131.010.26.1.0546
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/ ENE/ 2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Subdirección de Tesorería, en desarrollo del Proyecto "Fortalecimiento del Recaudo de La Vigencia Corriente de Cali", según ficha EBI-26003620.
PLAZO (DESDE -HASTA)	21/ ENE/ 2022-30/ JUN/ 2022
VALOR	\$30.324.000.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$30.324.000.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENE/RALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJAD1.04.03.P005.F001
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 002

OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Brindar apoyo jurídico al subproceso de control y manejo de cuentas bancarias y Subproceso de Pagos (Vistos buenos, revisión de resoluciones, sanciones bancarias y aportar conceptos jurídicos en las mesas de trabajo). 2. Apoyar los informes y proyectar los oficios que se le asignen para dar respuesta a los entes de control. 3. Realizar seguimiento jurídico al convenio interadministrativo suscrito entre EMCALI y el Distrito de Santiago de Cali para la prestación del servicio de alumbrado público. 4. Dar respuesta a solicitudes de entes de control, dependencias y juzgados. 5. Apoyar las estrategias que se implementen para fortalecer para los ingresos de la vigencia anteriores y actuales. 6. Dar respuestas a solicitudes de oficios internos y externos. 7. Manteneren absoluta reserva la información sobre los contribuyentes que sea recaudada con motivo del presente contrato. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en relación con el objeto contractual.

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	4131.010.26.1.1305
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/ JUL/ 2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Subdirección de Tesorería, en desarrollo del Proyecto "Fortalecimiento del Recaudo de La Vigencia Corriente de Cali", según ficha EBI-26003620.
PLAZO (DESDE -HASTA)	19/ JUL/ 2022-31/ OCT/ 2022
VALOR	\$20.216.000.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$20.216.000.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

OBLIGACIONES GENE/RALES
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Brindar apoyo jurídico al subproceso de control y manejo de cuentas bancarias y Subproceso de Pagos (Vistos buenos, revisión de resoluciones, sanciones bancarias y aportar conceptos jurídicos en las mesas de trabajo). 2. Apoyar los informes y proyectar los oficios que se le asignen para dar respuesta a los entes de control. 3. Realizar seguimiento jurídico al convenio interadministrativo suscrito entre EMCALI y el Distrito de Santiago de Cali para la prestación del servicio de alumbrado público. 4. Dar respuesta a solicitudes de entes de control, dependencias y juzgados. 5. Apoyar las estrategias que se implementen para fortalecer para los ingresos de la vigencia anteriores y actuales. 6. Dar respuestas a solicitudes de oficios internos y externos. 7. Manteneren absoluta reserva la información sobre los contribuyentes que sea recaudada con motivo del presente contrato. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en relación con el objeto contractual.

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	4131.010.26.1.2132
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/ NOV/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Subdirección de Tesorería, en desarrollo del Proyecto "Fortalecimiento del Recaudo de La Vigencia Corriente de Cali", según ficha EBI-26003620.
PLAZO (DESDE -HASTA)	09/ NOV/ 2022-30/ DIC/ 2022
VALOR	\$10.108.000.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$10.108.000.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENE/RALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo jurídico al subproceso de control y manejo de cuentas bancarias y Subproceso de Pagos Vistos buenos, revisión de resoluciones, sanciones bancarias y aportar conceptos jurídicos en las mesas de trabajo. 2. Apoyar los informes y proyectar los oficios que se le asignen para dar respuesta a los entes de control. 3. Realizar seguimiento jurídico al convenio interadministrativo suscrito entre EMCALI y el Distrito de Santiago de Cali para la prestación del servicio de alumbrado público. 4. Dar respuesta a solicitudes de entes de control, dependencias y juzgados. 5. Apoyar las estrategias que se implementen para fortalecer para los ingresos de la vigencia anteriores y actuales. 6. Dar respuestas a solicitudes de oficios internos y externos. 7. Manteneren absoluta reserva la información sobre los contribuyentes que sea recaudada con motivo del presente contrato. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en relación con el objeto contractual.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley: Estampillas Municipales Pro Desarrollo y Pro Cultura (Artículos 28 y 30 del Acuerdo 0434 de 2017) y Estampillas Departamentales Pro Hospitales y Pro Salud (Artículos 303 y 307 de la Ordenanza 474 del 22 Diciembre 2017).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de Enero de 2023.



CLAUDIA LORENA MUÑOZ OROZCO
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión (E)
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

Revisó: Claudia Lorena Muñoz Orozco – Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión DAA (E)

MUNICIPIO
SANTIAGO DE CALI
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Y CULTURA

888 1113650519 LI MSP 394
R1224 firm Doc: 719
Cod Convenio: 455
Codigo JAL 7707263084287
Hra Documentos

FECHA EXPIRACIÓN

20-12-2027

FECHA VENCIMIENTO

20-12-2022

NOMBRES DEL COMENDANTE

KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL

TIPO DE DOCUMENTO

CC

NUMERO DE IDENTIFICACION

1151955069

OV

RECIBO OFICIAL NO

333301382314

CORREO ELECTRONICO

karinelasson@hotmail.com

Br Efecto: \$3,000.00

Br ChqPop: \$1.00

Br ChqJal: \$1.00

Br Total: \$5,000.00

Br Cheques: 0

VALIDA CONTRA LOS REGISTROS

TELÉFONO

0

3133742110

ORGANISMO

SUBDIRECCION DE TESORERIA MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y
SERVIDORES PUBLICOS

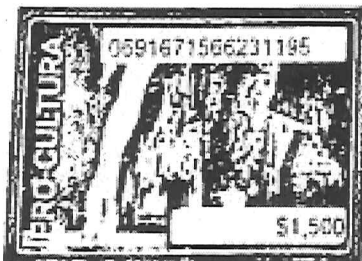
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PRO CULTURA MUNICIPAL	1,500
		0
		0
		0
TOTAL		3,000

NOTA:

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali
Nit 890.399 011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente,
Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial numero
333301382314



SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.

NIT 805.001.157 - 2

CERTIFICA:

El(la) señor(a) KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL , identificado(a) con CC 1151955069 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 07/10/2016 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

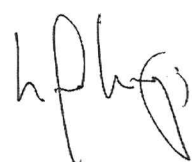
Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2025/07	30
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2025/08	30
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2025/09	30
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2025/10	30
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2025/11	30
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2025/12	30
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2026/01	30
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2026/02	30
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2026/03	30
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2026/04	30
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2026/05	30
CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	CC	1151955069	KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL	2026/06	30

constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los NUEVE (9) días del mes de JULIO del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.151.955.069**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

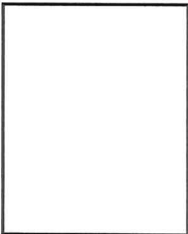
Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Solicitud : 28355 - 1.151.955.069 - klassos
k. Examen Médico Ocupacional Decreto 1072 De 2015

Dra. Annie Lasso
CONSULTORIO MEDICO INTEGRAL

Cel: 313 407 0895 | NIT: 1085660579
Correo: draannieconsultorio@gmail.com
Dirección: Cra 10 # 15 N - 29



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 681

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL		
01 DÍA	12 MES	2025 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)		
			Ciudad		
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE					
Nombre de la empresa			Empresa en misión		
INDEPENDIENTE			INDEPENDIENTE		
CIIU (Actividad Económica) del empleador:					
SIN REGISTRAR					
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)					
Apellidos y Nombres			Género	Edad	Documento de Identificación
LASSO SANDOVAL KARINE JULIETH			FEMENINO	31 AÑOS 10 MESES 8 DÍAS	CC 1151955069
				Tipo	Número
GADA					
EPS		AFP		ARL	
SOS		PORVENIR		POSITIVA	
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL					
SIN RESTRICCIONES					
Observaciones: NO APLICA					
N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:					
EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL DE INGRESO, PRE OCUPACIONAL O PRE INGRESO					
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
VALORACIÓN POR EPS : PROMOCION Y PREVENCIÓN		USO DE EPP		HÁBITOS SALUDABLES	
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA	
		CAPACITACIÓN			
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.					
Médico			Aspirante o Trabajador		
Firma:			Firma:		
Nombre: CC: 1085660579 - ANNIE CRISTINA LASSO			Nombre: LASSO SANDOVAL KARINE JULIETH		
R. M.: 1085660579 L.S.O.: 944/19042021			CC: 1151955069		
Código de Seguridad L1162R1X681					

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 1.151.955.069** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 571444579** apertura el **22 de noviembre de 2016**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **02** días del mes de **julio** del año **2026**.

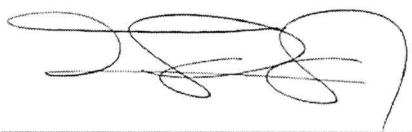
Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0571444579**

Cuenta de 16 dígitos: **0571000200444579**

Cuenta de 20 dígitos: **00130571000200444579**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



DatosInicio

Datos

PerfilIdioma y horaCertificacionesNo disponibleNoticiasDocumentosIncumplimientos

Editar perfil

Compradores

Proveedores

karinejuliethlassosandoval

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

Número de documento:1151955069

Indicadores de negocio

Clasificación:

Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones0

Visitas al perfil:19

Últimas ofertas enviadas: Sin datos

Última selecciónSin datos

Última actualización:9/07/2026 2:14 PM

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: karinejuliethlassosandoval

Nombre abreviado: karinejuliethlassosandoval

Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía

Número de documento: 1151955069

Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana

País: COLOMBIA

Ubicación: CO-VAC-76001 - Cali Departamento: Valle del Cauca

Municipio: Cali

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: karinejuliethlassosandoval

Identificación: 1151955069

Nacionalidad: colombiana

Domicilio: calle 17 # 24-33

Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Género: Mujer

¿Tiene alguna discapacidad?

Si

No

Información General

MiPyme: No

Régimen tributario: Persona natural

Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres:

Si

No

Pertenence a un grupo étnico?:

Condiciones especiales:

Contactos

Dirección: Calle 17 24-33

Código postal:

Correo electrónico de la oficina: karinelasan@hotmail.com

Teléfono de oficina: 3133742110

Fax de oficina: 3133742110

Página web:

Correo electrónico para notificaciones SECOP II: karinelasan@hotmail.com

Link facebook:

Link linkedin:

Link youtube:

Link twitter:

Documentos relacionados

Datos del perfil

5% Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

© VORTAL 2019

Terminos de uso

Política de privacidad

Normativa

Español (Colombia)

018000-52-0808 soporte@secop.gov.co Weekdays 9 am to 7 pm

https://community.secop.gov.co/Directory/Profile/704983105

1/1

Tipo de declaración

PERIÓDICO

Fecha de publicación

2026-07-09 15:23

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
KARINE	JULIETH	LASSO	SANDOVAL

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

1151955069

Lugar de nacimiento

País

COLOMBIA

Departamento

NARIÑO

Municipio

SAN PABLO

Lugar de domicilio

País

COLOMBIA

Departamento

VALLE DEL CAUCA

Municipio

CALI

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

VALLE DEL CAUCA

Municipio

CALI

Dirección

["Cra 36 N° 5 B3 - 65"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

Versión 4.3 - Agosto 2024

Página 1 de 5



Salario: 28356 1.151.065,000 - Meses

Certificado De Bienes Rentas Conflictos De Interés

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$100.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$100.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	\$100.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒



Solicitud - 28355 - 1.151.953.069 - klassos
n. Certificado de Evidencia, Rentas, Conflicto de Interés

presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primo civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Solicitud : 28355 - 1,151,955,069 - klassos
n. Certificado De Bienes Rentas Conflictos De Interés

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

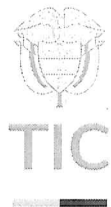
Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1151955069 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/07/2026 12:20 PM



Código Verificación: **C9VA8QLGMJ**

Válida hasta: 07/10/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 299235721



PIB

18:17:45

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KARINE JULIETH LASSO SANDOVAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1151955069:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González

Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de julio de 2026, a las 18:18:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1151955069
Código de Verificación	1151955069260709181802

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas

RNMC

**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:19:11 PM horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1151955069**

Apellidos y Nombres: **LASSO SANDOVAL KARINE JULIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:19:54 horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1151955069**,
Apellidos y Nombres **LASO SANDOVAL KARINE JULIETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDERVALLE**, con NIT **805012896-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>